

roco de Königsberg. Durante la época del Kulturkampf, se condujo con gran acierto y ha luchado con brillantes resultados contra los *viejo-católicos*."

"Posee á la perfeccion la lengua de los polacos, y es muy amado en el mismo Posen, donde ha estado largo tiempo estacionado en calidad de párroco de una guarnicion ó de una division."

"El dia 22 participó el Sr. de Schloezer al eminentísimo señor cardenal secretario de Estado, que el gobierno de Prusia aceptaba el nombramiento del párroco de Dinder para arzobispo de Posen Guesen."

"Sobre el contenido del proyecto de ley político-ecclesiástico presentado por el señor de Schloezer á la Santa Sede, he recibido hoy algunas informaciones que le comunico á usted, sin darle, sin embargo, absoluta garantía de su exactitud."

"Los profesores de las facultades teológicas y establecimientos de enseñanza, serán nombrados por el Estado; pero despues de la *inteligencia* previa de los obispos diocesanos respectivos. A éstos, en cambio, les será concedido el poder nombrar los presidentes de los colegios (*convicte*) para los estudiantes de teología; pero de modo que ántes sea consultado el *parecer* de las autoridades del Estado. Lo mismo sucederá con los presidentes y personal de enseñanza de los seminarios, donde los teólogos examinados han de recibir la última preparacion para la recepcion de las órdenes sagradas. El exámen final de los teólogos, despues de haber sufrido el de los estudios académicos, lo presenciara un comisario régio."

EL CELESTE IMPERIO Y LA SANTA SEDE.

Ni un año hace todavía que S. S el Sr. Leon XIII se dirigió al Emperador de la China, segun dimos cuenta á nuestros lectores, pág. 485 del tomo IV, cuando vemos ya los buenos resultados de tales gestiones. Ved lo que dicen de Roma con fecha 1.º de Enero.

"El Vaticano acaba de recibir proposiciones directas del gobierno de Pekin para el establecimiento de relaciones oficia-

les entre China y la Santa Sede. El Tsong-li-Yamen pide al Vaticano que envíe un Nuncio á Pekin. China acreditará á su vez un embajador en Roma, que será designado ya por este correo.

"Esta proposicion es vivamente apoyada por varias potencias, entre otras, por Inglaterra y Alemania.

"Estas relaciones oficiales y directas entre China y la Santa Sede, pondrían fin al protectorado de Francia en el extremo Oriente, y darían un golpe terrible á la influencia francesa.

El Vaticano no ha dado aún respuesta.

"Leon XIII ama mucho á Francia, y abraja personalmente grandes dudas respecto al particular. El Padre Santo desea conocer con ansiedad la actitud del gobierno actual en Francia en la cuestion religiosa.

"Si la República continúa su política perseguidora, es posible que Leon XIII acalle sus escrúpulos y acepte las proposiciones del Tsong-li-Yamen. Los enemigos de Francia trabajan aquí activamente en dicho sentido. Todo depende, pues, de la política de la República, con relacion á la Iglesia y á la Santa Sede"

FIESTAS DE GUARDAR EN ESTADOS UNIDOS.

El Padre Santo accediendo á la súplica de los Padres del Concilio Plenario de Baltimore, ha reducido á 6 las fiestas de guardarse uniformemente en todos los Estados Unidos, prescindiendo naturalmente de las que caen en Domingo. Son ellas las siguientes: Navidad, la Circuncion, la Ascencion, la Asuncion, Todos los Santos y la Inmaculada Concepcion. Las fiestas que no están incluidas en esta lista, aunque hayan sido ántes fiestas de guardar, no lo serán más en el porvenir, sin embargo continuarán en ser solemnizadas como en el pasado. La fiesta de Córpus se celebrará el Domingo que sigue al dia en que celebrábase ántes.

El nuevo cardenal americano.

Un telegrama de Roma recibido por el Arzobispo de Corrigan, anuncia que Su Santidad ha elegido definitivamente

al Arzobispo Guibbons, de Baltimore, para la dignidad cardenalicia que por primera vez en los Estados Unidos se confirió al finado Monseñor Mc. Closkey. El despacho agrega que el 8 del actual se expidió por el correo la notificacion oficial al agraciado. El Consistorio en que éste será creado príncipe de la Iglesia se celebrará en Roma á mediados de marzo.

El ilustrísimo y reverendísimo señor James Guibbons es hoy Primado de la Iglesia católica en los Estados Unidos, y en el Concilio plenario de 1879 fué Delegado Apostólico. Nació en Baltimore en 1834, de padres pobres que en Irlanda, á donde le llevaron muy niño aún, apenas pudieron darle una instruccion rudimentaria. De regreso á los Estados Unidos, estuvo algun tiempo empleado en Nueva Orleans, hasta que logró ingresar en el colegio de San Carlos de Mariland, y comenzó sus estudios preparatorios para el sacerdocio, al que le impulsaba una vocacion irresistible. Allí se graduó en 1856, terminó sus estudios en el Seminario de San Sulpicio y en la Universidad de Saint Mary de Baltimore, y se ordenó en 30 de Junio de 1861.

Vicario General de la Carolina del Norte en 1868, consagrado obispo de Andraytum poco despues, y trasladado á la sede de Richmond, Virginia; en 72, fué nombrado por último Arzobispo de Baltimore, á la muerte del Illmo. señor Bayley, el 3 de Octubre de 1872."

LEON XIII Y LA PROPAGANDA.

Leon XIII ha enriquecido á la Propaganda con un donativo verdaderamente régio: con motivo de la Navidad, como oportunamente anunciamos hace algunos dias en otra seccion de este periódico, dotó á este gran instituto civilizador con las ofrendas que le habia legado la piedad de los fieles. Este despojo personal, si es verdad que merece admiracion y respeto, tambien lo es que impone deberes ineludibles á los católicos.

Este donativo de Leon XIII demuestra de que solicitud efectiva rodea al instituto cosmopolita de las misiones católicas. Ante la más injusta de las espolia-

ciones, el Soberano Pontífice siente que se aumenta cada dia la gravedad, la importancia del papel civilizador de la Propaganda. Llevadas por la política colonial, las misiones ven ensancharse el radio de su accion, ven aumentar su influencia é imponerse su necesidad con fuerza hasta aquí desconocida.

Esta situacion exige naturalmente recursos más precisos; y esta es precisamente la hora escogida por el gobierno italiano para arrebatarse á la Propaganda el derecho de disponer de su capital, que es el conjunto de los legados hechos por el universo católico!

Pero mientras más sensible es esta espoliacion al ensanchamiento de las obras apostólicas, más crecen los deberes de los católicos. Leon XIII ha tomado la iniciativa, acaba de darnos el ejemplo de rey y de Pontífice, que no dudamos estimulará los corazones á rivalizar en generosidad para enriquecer á la Propaganda con los recursos necesarios á su más alta y delicada mision.

Cuando un soberano despojado, que vive de los sacrificios de los fieles, dispone de lo que necesita en favor de esta obra, ¿qué católico acomodado habrá que vacile en imitar este arranque de una alma apostólica?

El gobierno italiano ha supuesto que convertir los bienes de la Propaganda no era despojarla: ¡singular contradiccion! Leon XIII ha contestado á este subterfugio con su donativo personal. ¿Quién se atreverá á sostener todavía que la situacion de este Instituto es regular y satisfactoria y que nada tiene que temer del mañana?

Si el gobierno del rey Humberto siente la fuerza y la delicadeza de este argumento, su primer cuidado consistirá en tratar de poner nuevamente á la Propaganda en condiciones dignas de su mision providencial y civilizadora cual ninguna.

Lo que los misioneros bendecirán sobre todo con reconocimiento, es ese estímulo régio, dado bajo una forma tan brillante, á sus trabajos é ignorado heroismo. Ya es sabido, que Leon XIII en muchas ocasiones ha glorificado á los misioneros, ha demostrado en sus discursos y sus actos la

importancia que concede en nuestros días á su porvenir, á su extension, porque sabe que la Iglesia camina á la vanguardia de una expansion maravillosa de la fé y la religion, secundando esa fiebre colonial que cual soplo divino empuja á la Europa á la conquista del mundo.

Si Leon XIII dá tan nobles estímulos, ¿los católicos no experimentarán la necesidad de acrecentar los recursos de la Propaganda y elevarse á la altura de esta nueva situacion?

Una victoria de Mgr. Freppel.

Tratándose últimamente en la Cámara francesa de perdonar á los reos políticos de la peor ralea, y no, por ejemplo, á los sacerdotes que han sido tan injustamente privados de su honorario, Mgr. Freppel pronunció un magnífico discurso, cuyo resultado fué conmover tan profundamente los ánimos de los diputados católicos, que unieronse todos para secundar los esfuerzos del eminente Obispo. En la votacion que siguió al discurso salió el gobierno derrotado, á pesar de una furibunda diatriba que el Ministro Goblet dirigió al Ilustrísimo Obispo antes que se acuñara á las urnas.

CONFERENCIAS EN PARIS.

Monseñor Hulst está dando unas brillantísimas conferencias en Paris en el círculo de Alberto Magno, sobre las Encíclicas de Leon XIII, siendo el matrimonio cristiano el asunto de la última, según la prensa de Paris.

Comenzó explicando por qué Su Santidad en su obra de enseñanza, despues de haber hablado de la filosofía, se ocupó del matrimonio, y es porque al modo que la razon es fundamento de la sabiduría del individuo, así la familia es el cimiento del edificio social. Siguiendo despues poco á poco la Encíclica *Arcanum*, expuso el concepto católico sobre el origen, naturaleza é historia del matrimonio: su origen es una institucion divina, distinta de la creacion; su naturaleza está modelada sobre la naturaleza racional y perfectible del hombre que exige la unidad é indisolubilidad del vínculo; su historia es la de su perfeccion primitiva, de su alteracion

entre los judíos y paganos, y finalmente de su restauracion por Cristo.

Tres efectos tuvo la intervencion de Jesucristo en el matrimonio: 1.º, volverle otra vez á su primitiva pureza, restableciéndole la unidad y la indisolubilidad absoluta; 2.º hacerle entrar en la economía sobrenatural, haciéndole elevar á la dignidad de Sacramento, y 3.º, colocándole, por consiguiente, bajo la jurisdiccion de la Iglesia, única guardadora de las cosas sagradas.

El orador desenvolvió estos tres puntos. A propósito del primero resumió las razones opuestas al divorcio y mostró su desenvolvimiento en la Encíclica; sobre el segundo punto combatió la teoría regalista y mostró que el Sacramento es inseparable del matrimonio entre los fieles y no consiste en la bendiccion del Párroco, y en lo que al tercero se refiere, examinó la cuestion del matrimonio civil, en que vió una usurpacion del Estado, é indicó los límites dentro de los que éste puede ocuparse del matrimonio.

Terminó haciendo un cuadro de un hogar cristiano, y buscó en la historia las tradiciones y los recuerdos de las antiguas familias francesas el tipo de la sociedad doméstica, que es necesaria para cimentar la prosperidad de la sociedad política.

Ordenes Sagrados.

Se ordenaron de Presbíteros el día 25 del corriente, los Señores siguientes:

- D. Luis Quintero.
- " Aurelio de la Torre.
- " Ponciano Arellano.
- " Salvador Rodriguez.
- " José Trinidad de Anda.
- " Claro Gutierrez.
- " José del Refugio Orozco.
- " José María Piacencia.
- " Ireneo Ramirez.

DEFUNCIONES.

El día 27 del pasado falleció en Aguascalientes el Sr. Presb. D. Francisco Esparza, sacristan mayor de la Parroquia de la Asuncion; y en esta ciudad, el 2 del corriente, el Sr. Presb. D. José María Legoff.—R. I. P.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.

RESP., TOMAS GONZALEZ.

TOM. V.

GUADALAJARA, ABRIL 22 DE 1886.

NUM. 8.

SECCION I.

CARTA DEL SOBERANO PONTIFICE AL EMPERADOR DEL JAPON.

Al Ilustre y Poderosísimo
EMPERADOR DE TODO EL JAPON.

LEON PAPA XIII

FELICIDAD.

Señor:

Aunque separados por una gran distancia, Nós no ignoramos sin embargo, oh soberana Magestad, el empeño que poneis en acrecentar los intereses del Japon. Ciertamente lo que has emprendido para la reforma del gobierno civil y principalmente para la mejora de las costumbres de tus pueblos, según que es un testimonio de tu buen juicio y de tu providencia, así merece el aplauso y alabanza de todos cuantos anhelan por la prosperidad de las naciones y por la comunicacion de los bienes que son producto fácil de la humana cultura. Tanto más cuanto que con la mayor suavidad de costumbres, dispónense los ánimos indóneamente al conocimiento de la sabiduría y á la percepcion de la luz de la verdad. Por estas causas te suplicamos que no te desdeñes de recibir con tanta benignidad, como es

sincero Nuestro afecto, esta manifestacion de nuestra benevolencia para contigo.

Y este es el motivo cabalmente por el que Nos resolvimos á enviarte estas letras, es á saber: manifestarte la buena voluntad que te tenemos. Pues los servicios con que hubieres obligado á los misioneros y á cada uno de los cristianos de todos tus reinos, cred que esos mismos Nos obligan también á Nós. Y hemos sabido que tú, emperador, para con unos y para con otros has dado pruebas de tu benignidad y benevolencia. Nada, ciertamente, podias haber hecho más justamente laudable y más conducente á la pública utilidad de tus reinos; por lo cual bien puedes esperar de la Religion Católica cooperacion no escasa para la defensa de tu imperio.

Pues de todos los imperios es fundamento la justicia; y nada hay en la justicia que no forme parte de los deberes cristianos.—Así es que todos los que profesan el nombre cristiano, no tanto por temor á las penas cuanto por precepto de religion, son advertidos en primer lugar de respetar la régia Magestad, obedecer á las leyes y no desear en la cosa pública sino la paz y la justicia. Así, pues, mucho te pedimos que otorgues á los cristianos la mayor libertad posible y sigas prestando, según sueles, á sus institutos, tu soberano favor y patrocinio. A Nuestra vez consideraremos como un deber Nuestro, rogar rendidamente á Dios, Soberano Dador de todos los bienes, para que lleve á feliz término tus útiles empresas